

LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Gumersindo Díaz Lara
CPR CIUDAD LINEAL

En la literatura pedagógica contemporánea, tanto extranjera como española, abundan las teorías referidas a la evaluación de los alumnos, desde hace tiempo en aquella y, más recientemente, en la española. Pero en ambas escasean los trabajos orientados a la evaluación del profesorado y, más aún, de los Centros Educativos. El objetivo que me propongo con este trabajo es, precisamente, tratar de clarificar, en la medida en que me sea posible, las tendencias observadas en los últimos años en tan espinoso y complejo campo como es la evaluación, en general, y la evaluación de los Centros Educativos en su conjunto, de modo particular.

No es tarea fácil ésta de la evaluación, verdadera "asignatura pendiente", a mi juicio, del profesorado español (que es el que conozco), refiriéndose a los alumnos. No digamos ya si se trata de evaluar el conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje, la labor del propio profesorado como parte del mismo,... o del conjunto del Centro Educativo. De ahí las múltiples reticencias, cuando no "resistencias", a evaluar más allá de las tradicionales calificaciones de los alumnos, a sentirse observados, valorados, "fiscalizados", "calificados",... Y no hago estas afirmaciones de manera gratuita: recuérdese si no el movimiento de contestación que tuvo en la primavera de 1995, por parte del profesorado en general y de sus representantes sindicales, el **Proyecto de Ley de Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes**, más conocido como "Ley Pertierra".

El campo de estudio que este tema presenta es amplísimo. Para centrarlo y, en la medida de lo posible, hacerlo breve y ameno estructuraré este artículo como si se tratara de una pequeña conferencia que, imaginariamente, diera a mis colegas "ansiosos" de saber de qué va "eso de la evaluación con que nos vienen ahora". De ahí que mis planteamientos traten de ser generales, informativos, nunca exhaustivos y, en ocasiones, de elaboración personal desde mi práctica docente.

ALGUNAS PRECISIONES PREVIAS EN TORNO A LA EVALUACIÓN

a) Evaluación cuantitativa y evaluación cualitativa

Existen, tradicionalmente, dos tendencias, con su correspondiente polémica, entre la evaluación educativa entendida en un sentido **cuantitativo** o, por el contrario, en un sentido **cualitativo**. Quienes abogan por la primera, como Campbell, Stanley, Riecken,... resaltan su objetividad, constatación de los resultados, fiabilidad de los datos obtenidos, posibilidades de generalización, facilidad en la medición profunda y controlada,... En cambio, quienes abogan por la segunda, lo hacen argumentando su mayor adecuación para la comprensión de las conductas, por su orientación hacia el estudio de procesos, su captación de la dinámica de la realidad mediante la observación, el descubrimiento, la exploración, la descripción, etc., que parecen ser métodos más válidos y profundos cuando se trata de valorar lo humano.

Las cifras que proporciona una evaluación cuantitativa, aunque no explican las causas de los hechos, pueden constituir una llamada de atención sobre los aspectos en los que habría que profundizar, por ejemplo, por sus resultados poco adecuados. Y si, realmente, queremos conocer el proceso por el que se ha llegado al punto que los datos cuantitativos nos muestran o los motivos de tal hecho, será imprescindible hacer uso de los métodos de evaluación cualitativa, que nos describan con detalle el proceso para regularlo o corregirlo y poder así llegar a alcanzar la meta propuesta.

De este planteamiento deduzco que ambas posturas deben acercarse, pues para tener una visión lo más completa posible de un fenómeno educativo —ya sea rendimiento de los alumnos, actuación del profesorado, utilidad de un método didáctico, organización de un centro escolar,...— son útiles y, a mi juicio, complementarios los procedimientos de ambas tendencias.

TEMAS

b) Objetivos de la evaluación

La evaluación educativa se hace necesaria en muy diversos momentos, desde el conocimiento del psicogrupo, hasta la información sobre el grado en que se van alcanzando las metas inicialmente propuestas, ya sea con los alumnos, los docentes, el programa, el Centro Educativo,... Por tanto, según las metas que nos marquemos o necesitemos cumplir, podemos decir que los objetivos de la evaluación se pueden concretar en los siguientes:

1. **Conocer la situación de partida:** psicogrupo, conocimientos previos,...

2. **Programar una unidad didáctica:** partiendo de una fundamentación con un programa de instrucción coherente.

3. **Regular el proceso de desarrollo:**

- * Detectar las dificultades que puedan surgir.
- * Ajustar y reajustar las actividades.
- * Reforzar los aspectos positivos.

4. **Controlar los resultados obtenidos.**

5. **Replantear o confirmar la programación** de acuerdo con los resultados que se van obteniendo, las dificultades que surgen,...

6. **Incorporar los objetivos no alcanzados** a una nueva unidad didáctica.

7. **Orientar al alumno** a lo largo de su trayectoria personal.

c) Tipos de evaluación: una terminología básica

De acuerdo con los objetivos recién planteados, ya no nos sirve el criterio tradicional de evaluación = calificación. Y rota esta barrera se impone tener muy claro que, según lo que queramos evaluar y cuándo lo queramos evaluar, habremos de emplear diversos tipos de evaluación. Trato pues de definir de la manera más concisa y clara posible estos tipos de evaluación:

* **Evaluación Inicial:** Se realiza al iniciarse cada una de las fases del aprendizaje. Tiene una doble función:

1. Proporcionar información sobre conocimientos previos para decidir el nivel o punto de partida desde el que hay que desarrollar los nuevos contenidos;

2. Servir de motivación en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos contenidos.

* **Evaluación continua:** Se realiza a lo largo de todo el proceso educativo y pretende describir e interpretar, no tanto medir, calificar o clasificar, superando así la relación evaluación-examen o evaluación-calificación.

* **Evaluación criterial:** Fija la atención en el progreso individual del sujeto, dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran otros sujetos.

* **Evaluación formativa:** Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso educativo, y de orientación a lo largo de todo ese proceso hasta su fase final; recalca, por tanto, el carácter formativo y orientador propio de la evaluación.

* **Evaluación global:** Considera todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación.

* **Evaluación integradora:** Referida especialmente a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, se propone evaluar de forma global el trabajo realizado en todas las áreas, no exigiendo que se alcancen los objetivos de todas y cada una de las áreas, sino los objetivos generales de la etapa educativa en cuestión.

* **Evaluación normativa:** Hace uso de los procedimientos estadísticos y pretende determinar el lugar que un sujeto ocupa en relación con otros que han sido sometidos al mismo proceso. Su principal utilidad puede consistir en la clasificación y selección según aptitudes.

* **Evaluación cualitativa:** Describe e interpreta los procesos que tienen lugar en el entorno educativo considerando todos los elementos que intervienen en él. Fija más la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas que en la cantidad de resultados obtenidos.

* **Evaluación sumativa:** Recibe también el nombre de evaluación final porque su objetivo es conocer y valorar los resultados conseguidos al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

* **Evaluación interna o autoevaluación:** El sujeto evaluado y el evaluador presentan la misma identidad. Tiene un carácter eminentemente formativo.

* **Evaluación externa o heteroevaluación:** El sujeto evaluado y evaluador son identidades distintas. En ella el evaluador puede fundamentar sus valoraciones mediante un conjunto de técnicas variadas, manteniendo una postura de objetividad a la hora de emitir su juicio sobre el sujeto evaluado.

TEMAS

1. ¿SE INTERESA EL GRUPO DE ALUMNOS POR EL TEMA DE LA UNIDAD?
2. LA METODOLOGÍA EMPLEADA, ¿PROPICIA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ALUMNOS?
3. ¿SIGUEN LOS ALUMNOS EL RITMO DE TRABAJO PREVISTO?
EN CASO NEGATIVO, ¿HAY QUE MODIFICAR ALGUNOS ASPECTOS DE LOS ELEMENTOS PROGRAMADOS?

3. Evaluación final: Debería abarcar dos enfoques o niveles complementarios: a) nivel de aprendizajes alcanzados, y b) reflexión sobre el planteamiento integral de la unidad. Para ello podríamos plantearnos los interrogantes que, respectivamente, sugiero, a modo de ejemplos, en los dos siguientes cuadros:

Cuadro 1: Valoración de la Unidad Didáctica:

1. ¿COMPRENDEN Y UTILIZAN EL VOCABULARIO PROPIO DE LA UNIDAD?
2. ¿REFLEJAN EN SUS TRABAJOS LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES PREVISTOS EN LA UNIDAD?
3. ¿REFLEJAN EN SUS TRABAJOS LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES PREVISTOS EN LA UNIDAD?

...

Cuadro 2: Cuestionario dirigido a los alumnos para valorar el desarrollo de la Unidad Didáctica:

1. ¿TE HA RESULTADO INTERESANTE EL TEMA?
2. ¿TE HAN AYUDADO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A COMPRENDER MEJOR EL TEMA?
3. LA FORMA DE TRABAJO PROPUESTA TE HA PARECIDO:
Muy buena Buena Poco buena

EN ESTA UNIDAD LO QUE HAS APRENDIDO TE HA PARECIDO
Mucho Bastante Poco

...

A partir de los datos suministrados por toda esta serie de interrogantes, propongo una reflexión, o autoevaluación, concierne, sobre todo, a los procesos de realización, metodología, nuestra propia actitud,... que condicionará decisivamente la programación Unidades Didácticas sucesivas.

c) Evaluación de los recursos didácticos

Del mismo modo que la formulación de unos principios generales en el Proyecto Educativo de Centro o el establecimiento de los Proyectos Curriculares de Etapa, condicionan nuestra labor

personal como educadores, también los materiales didácticos que utilicemos van a resultar decisivos para la consecución más o menos completa y ajustada de los objetivos que nos proponemos alcanzar con nuestros alumnos. Los materiales didácticos realizan, pues, un papel de "intermediarios" entre profesor y alumnos, y no sólo en el campo de los conceptos, sino también, y sobre todo, en el de las actitudes y los procedimientos de estudio y trabajo.

Tomando como punto de partida nuestra posibilidad de elaboración del currículo para un determinado grupo de alumnos, con sus características específicas, de acuerdo con sus necesidades y el entorno que les rodea, podríamos pensar en la elaboración de los recursos adecuados en el propio Centro. No obstante, como resulta un tanto utópico plantearnos esta posibilidad en las circunstancias actuales, resultará más operativo contar con recursos didácticos ya elaborados. Lo que a su vez nos impone una labor de selección cuidadosa que implica una rigurosa evaluación de estos medios en función de los objetivos que nos propongamos y de la utilización que les vamos a dar.

Como características básicas de todo recurso didáctico, sea del tipo que sea, podemos considerar las siguientes:

- Adecuación a la edad de los alumnos.
- Adecuación a sus características psicológicas.
- Coherente con los objetivos curriculares de la etapa.
- Científicamente apropiado para la materia que se utiliza.
- Didácticamente útil para la comprensión y aclaración de los contenidos.

Cualquier recurso que utilicemos estimulará las posibilidades de acción del alumnado, propiciando la creatividad y posibilitando la adecuación a los diferentes estilos y ritmos personales de aprendizaje.

Refiriéndome ya, concretamente, a los libros de texto, he de señalar en primer lugar que éstos han de ser un medio al servicio de la programación del profesor y no a la inversa. De ahí que el libro no pueda ser algo "cerrado" y adaptado a las necesidades del alumnado, por lo que será preciso que el profesorado lo complemente con otros materiales. No obstante, debido al gran peso específico que aún tienen los libros de texto en nuestras aulas, a la hora de elegir uno u otro se impone la necesidad de una evaluación seria y rigurosa, realizada de forma colegiada por el equipo de profesores implicado en su utilización.

A modo de sugerencia presento el esbozo de una escala de evaluación de libros de texto, dividida en dos apartados: la presentación y el contenido.

TEMAS

(Cuadro 3)

<p>PRESENTACION:</p> <p>PODEMOS CENTRAR NUESTRAS VALORACIONES EN ASPECTOS COMO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TÍTULO (EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO). 2. TAMAÑO (EN RELACIÓN CON SU FUNCIONALIDAD). 3. ENCUADERNACIÓN. 4. CALIDAD DEL PAPEL Y LA IMPRESIÓN. 5. TAMAÑO Y TIPO DE LETRA (EN FUNCIÓN DEL CURSO/CICLO) 6. ILUSTRACIONES: <ul style="list-style-type: none"> — CLARAS — MOTIVADORAS — ACLARATORIAS — COHERENTES CON EL TEXTO — ... <p>CONTENIDOS:</p> <p>a) CUESTIONES GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REDACCIÓN. 2. VOCABULARIO. 3. EXPOSICIÓN. 4. GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO. 5. ... <p>b) ADECUACIÓN CIENTÍFICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONCEPTOS ADECUADOS AL NIVEL DE DESARROLLO INTELECTUAL DE LOS ALUMNOS. 2. CONCEPTOS CIENTÍFICAMENTE ACTUALIZADOS. 3. SECUENCIACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE CONTENIDOS. 4. ACTIVIDADES APROPIADAS PARA EL GRADO DE DESARROLLO AFECTIVO—SOCIAL DE LOS ALUMNOS. 5. ... <p>c) ADECUACIÓN DIDÁCTICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACTIVIDADES DE DETECCIÓN DE IDEAS PREVIAS. 2. MOTIVACIÓN AL COMENZAR LOS TEMAS. 3. CLARIDAD DE OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON CADA UNIDAD. 4. TIENE EN CUENTA LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS, AFECTIVAS Y SOCIALES DE LOS ALUMNOS. 5. ...

MODELOS DE EVALUACIÓN DE CENTROS

La organización de un Centro docente es una realidad sumamente compleja, por lo que el conocimiento a fondo del mismo, imprescindible para realizar su evaluación, debe llevarse a cabo de una forma sistemáticamente organizada: esta sistematización en la recogida de las informaciones necesarias es lo que se conoce como "modelo".

Hay variedad de modelos orientados a la evaluación de los Centros docentes. Expongo, a continuación, de manera sintética algunos de los más conocidos y utilizados y, finalmente, realizaré la propuesta de un modelo propio desde el punto de vista de mi propia práctica docente.

1. Modelo AUDO/G

El modelo "Auditoria General de Centros Docentes: AUDO/G" es obra de Garrido Anadón y Rovera Canobelles, partiendo del marco normativo de la L.O.D.E.

Los autores contemplan en este modelo dos tipos de objetivos para todo Centro docente: los curriculares y los de mantenimiento y crecimiento. Establece tres grandes categorías de variables, cada una de ellas integradas por funciones; éstas, a su vez, formadas por varios ámbitos de cualificación, que se integran por los correspondientes indicadores de calidad.

2. Modelo diagnóstico

Debe su autoría a los pedagogos madrileños Rodrigo García Gómez y Justo Gómez García.

Básicamente se desarrolla a lo largo de un proceso dividido en cuatro fases claramente diferenciadas:

1. Negociación entre el Equipo Directivo, el Claustro, la A.P.A. y el Consejo Escolar, tanto el proceso como los ámbitos que abarcará este diagnóstico.
2. Diagnóstico situacional: documentación institucional, informes de los distintos sectores, hipótesis alternativas.
3. Diagnóstico de problemas concretos.
4. Diseño de un Plan de Acción de Mejora.

3. Modelo de Auditoría

Debido a Martínez Aragón, se apoya en la teoría de que la evaluación educativa debe seguir los mismos presupuestos básicos que la empresarial.

El modelo se secuencia en tres fases: **Planificación, Ejecución y Conclusión**, que atienden a los siguientes cuatro apartados:

1. Valoración administrativa.
2. Valoración de la eficacia y cumplimiento legal.
3. Valoración de la eficacia o resultados.
4. Elaboración del dictamen.

4. Modelo de "Action Research"

Este modelo es una aportación de Kurt Lewin remodelada por J. Elliot.

Las etapas que todo plan de "Action Research" debe contener son las siguientes:

- Identificación de la idea inicial o idea general.
- Descripción de los factores y las acciones que se han de emprender para cambiar o modificar la situación.
- Plan general de negociaciones necesarias antes de poner en marcha las medidas pensadas.
- Descripción de los recursos necesarios.
- Descripción de las normas éticas por las que se registrará todo el proceso.

TEMAS

Según el citado J. Elliot, este modelo pretende armonizar la autoevaluación sumativa en los Centros con la evaluación orientada a la mejora profesional.

Sería prolijo describir, aun con el mismo nivel sintetizador, la gran variedad de modelos de evaluación surgidos en el último decenio, de ahí que, los hasta ahora descritos, pueden servir como muestra representativa.

PROPUESTA DE UN MODELO PROPIO DE EVALUACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

El ámbito del presente artículo, sin duda, no es el ideal ni el más recomendable para la elaboración detallada de un modelo de Evaluación de Centros Educativos, pero no me resigno a dejar "en el tintero" unas pinceladas, a grandes rasgos y a modo de propuesta, de mi modelo. De algunos de sus apartados ya he sugerido posibles concreciones a lo largo de mi intervención, por lo que no resultará difícil hacerse una idea de la orientación general del mismo.

En primer lugar, a mi juicio, deben intervenir en el proceso de evaluación, el Equipo Directivo del Centro, el Claustro de Profesores, el Consejo Escolar, la A.P.A y el S.I.T.E.

En cuanto a los apartados a contemplar, con el fin de sistematizar al máximo el proceso, propongo los siguientes:

1.-ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

- COHERENCIA ENTRE fines y principios educativos y organización del Centro.
- Asequibilidad de los objetivos generales del P.E.C.
- CAUCES de colaboración ENTRE los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

- ...

2.-ANÁLISIS DEL PROYECTO CURRICULAR DE LA ETAPA.

- Adecuación ENTRE sus objetivos y las necesidades y posibilidades reales del alumnado del Centro.
- Adecuación ENTRE objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las distintas áreas del P. C. de ETAPA.
- Explicitación de actividades complementarias y extraescolares.

- ...

3.-ANÁLISIS DE LA PROGRAMACION GENERAL ANUAL.

- Criterios de elaboración de HORARIOS de ALUMNOS.
- Criterios de elaboración de HORARIOS de PROFESORES.
- Compatibilidad de TAREAS de COORDINACIÓN docente y ATENCIÓN a PADRES de ALUMNOS.

- ...

4.-ANÁLISIS DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CICLO.

5.-ANÁLISIS DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

6.-ANÁLISIS DE LOS RECURSOS MATERIALES.

7.-ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS DEL ALUMNADO.

8.-ANÁLISIS DEL DOCUMENTO DE ORGANIZACION DE CENTROS.

- Resultados.

- ...

BIBLIOGRAFÍA

- CARDONA ANDÚJAR, J. (Coord.): *"Metodología innovadora de evaluación de centros educativos"*. Ed. Sanz y Torres. Madrid, 1994.
- CARDONA ANDÚJAR, J. *"La evaluación del centro educativo"*. U.N.E.D. Madrid, 1991.
- CASANOVA RODRÍGUEZ, M^a A. y otros.: *"La evaluación del centro educativo"*. M.E.C. Madrid, 1991.
- CASANOVA RODRÍGUEZ, M^a A.: *"La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo"*. Edelvives. Zaragoza, 1992.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A.: *"Comprender y transformar la enseñanza"*: (Capítulo X: "La evaluación de la enseñanza").Ed. Morata. Madrid, 1992.
- MARTÍNEZ ARAGÓN, L. Y PÉREZ JUSTE, R.: *"Evaluación de centros y calidad educativa"*. Ed. Cincel. Madrid, 1989.
- AA.VV.: *"El proyecto Curricular"* (Documento de trabajo de los "IX ENCUENTROS PEDAGÓGICOS DE ARGANDA"). Edita CEP de Arganda. Madrid, 1993.